

CICLO DE CONFERENCIAS

Universidad,
Conocimiento y
Sociedad

Organiza

Unidad de Investigación
"Innovación Social y Transferencia
de Conocimiento"

Instituto de Estudios Sociales Avanzados del CSIC
Universidad de Córdoba



CONFERENCIA

LA NUEVA REFORMA UNIVERSITARIA (LOSU 2/2023): OPORTUNIDADES Y HORIZONTE DE CAMBIO EN LA CARRERA ACADÉMICA

ALBERTO BENÍTEZ AMADO

Facultad de Ciencias Jurídicas y
Económicas de la Universidad Isabel I
de Castilla (Burgos)

5 de Mayo 2022
12:30 h.

LUGAR DE CELEBRACIÓN:

Salón de Actos

IESA_CSIC

Campo Santo de los Mártires, 5

14004 Córdoba. España

Acceso libre hasta completar aforo



Nota biográfica: Jesús Alberto Benítez Amado (Villanueva del Duque, Córdoba; 1988) es Doctor cum laude en Derecho, Gobierno y Políticas Públicas por la Universidad Autónoma de Madrid y el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (UAM & CSIC, 2019), y posgraduado en Investigación Social y Análisis de Datos por el Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS, 2014). Máster oficial bilingüe de investigación en Economía y Dirección de organizaciones 'Master in Economics' (Universidad de Granada, 2012), y Licenciado en Ciencias Políticas y de la Administración por la Universidad de Granada (2011).

**Serie sobre
"calidad de las instituciones"**

LA NUEVA REFORMA UNIVERSITARIA (LOSU 2/2023) Oportunidades y horizonte de cambio en la carrera académica

Resumen

La nueva reforma universitaria -LOSU 2/2023-: oportunidades y horizonte de cambio en la carrera académica.

"La Ley Orgánica del Sistema Universitario (LOSU 2/2023 en adelante), que sustituye al ordenamiento jurídico universitario vigente desde 2001 (LOU 6/2001 y LOMLOU 4/2007) que fue finalmente aprobada el 9 de marzo y publicada el 23 de marzo en el Boletín Oficial del Estado, entró en vigor el pasado 12 de abril de 2023.

La nueva reforma universitaria, como reforma integral que es del marco jurídico del sistema universitario, incluye aspectos novedosos que afectan a las distintas dimensiones de la organización y gestión de las universidades y a toda la comunidad universitaria -PDI, PAS y estudiantes-. En el caso del profesorado universitario, la LOSU implica grandes cambios en tres ejes principales que han sido ampliamente destacados por quienes han promovido y apoyado esta reforma: la lucha contra la precariedad laboral del profesorado universitario, la puesta en valor de sus funciones dentro de la universidad y la calidad en el desempeño de las mismas.

Uno de los aspectos de mayor relevancia es que la nueva reforma universitaria rearticula el modelo de carrera académica para alcanzar el objetivo de crear una carrera estable, predecible y con condiciones laborales óptimas.

En este contexto, este seminario pretende presentar un breve análisis de las principales novedades que introduce la LOSU, enfocado principalmente en los cambios que afectan a la carrera académica del profesorado universitario quien vive con cierta incertidumbre el nuevo escenario planteado.

¿Qué deben saber los profesores universitarios sobre las nuevas figuras académicas y los procesos de evaluación que contempla la nueva legislación?
¿Cómo afectará a quienes se encuentran en el estadio intermedio de sus carreras académicas?
¿Qué garantías establece la legislación para el período de transición ahora iniciado? ¿Cómo harán frente las universidades al proceso de adaptación normativa que deben acometer para cumplir con lo dispuesto en la LOSU? ¿Qué horizonte temporal hay que tener en cuenta?

Éstas y otras cuestiones serán abordadas en el seminario 'La nueva reforma universitaria -LOSU 2/2023-: oportunidades y horizonte de cambio en la carrera académica' el cual, pretende, por tanto: ofrecer una panorámica del horizonte de cambio iniciado tras la aprobación de la LOSU, analizar algunas de las oportunidades que surgen en el profesorado universitario en el desarrollo de su carrera académica, así como promover el debate entre el público asistente".